

Comienza en Cuba rendición de cuentas de los delegados del Poder Popular a sus electores



La Habana, 1 oct (RHC) La escalada brutal de la política anticubana de la actual administración de Estados Unidos ha obligado a adoptar medidas con el objetivo de reducir su impacto, como ha explicado Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros. En este contexto, a partir de este 1ro. de octubre y hasta el 30 de noviembre, están convocadas más de 68 mil reuniones de rendición de cuenta de los delegados a sus electores, en lo que constituye uno de los procesos masivos más importantes de nuestro sistema político e institucional.

El Presidente cubano en su reciente recorrido para evaluar las medidas adoptadas por los diferentes territorios ante la contingencia energética, expresó que esta es una actividad ideal para compartir con el pueblo y escuchar sus opiniones, e indicó trabajar como país, pensando de manera integral, refiere el diario Granma.

Por su trascendencia, ese diálogo nacional ha estado preparándose en las 12 mil 513 circunscripciones del país, con el propósito de dar cumplimiento al precepto constitucional de que todo elegido debe de rendir cuenta de su actuación, y aprovechar ahora la oportunidad para argumentar y lograr la mayor

comprensión ciudadana sobre las causas que han originado la situación energética actual, propiciar la participación del pueblo y estimular la creación colectiva.

Para alcanzar los objetivos de este proceso, es importante comprender por parte de todos, fundamentalmente de los electores y las administraciones, la alta responsabilidad de estos hombres y mujeres que han sido elegidos, en primer lugar, para que integren las asambleas municipales, y en consecuencia informen sobre las principales decisiones y acuerdos de estos órganos, y su desempeño personal en las comisiones de trabajo, en los consejos populares y en las gestiones dirigidas a solucionar o dar respuesta convincente a los planteamientos recogidos en los despachos y por otras vías.

Este ejercicio democrático, periódico y genuino, es la base del sistema cuyas funciones y perfeccionamiento se encuentran en los documentos normativos vigentes, en los cuales se establece también el papel del control popular a la marcha de los planes de la producción y los servicios.

Pero hay que insistir en la adecuada preparación de este gran foro en la base de la sociedad, donde estamos llamados a pensar como país, en el que tienen responsabilidad directa las organizaciones de masas y sociales que actúan en la comunidad, a quienes se agregan jóvenes activistas universitarios y secundarios.

Muchas iniciativas locales resultan referentes válidos para motivar a los electores a que concurran a esta nueva cita en el barrio, antecedida por la atmósfera de cultura jurídica en las personas, heredada del ejercicio democrático previo a la adopción de la nueva Constitución y el referendo para ratificarla, en lo cual desempeñaron un importante papel los medios de comunicación masiva y las redes sociales, para exponer y argumentar las bases de nuestro sistema político.

En estos días hemos conocido otra muestra de la amplia presencia del pueblo, como actor principal en el funcionamiento de la Comisión Nacional de Candidaturas integrada, de acuerdo con la Ley, por miembros propuestos por las más importantes y masivas organizaciones surgidas en las luchas de los cubanos por la justicia social.

La Central de Trabajadores de Cuba, única y unitaria desde 1939, que sobrepasa los tres millones de afiliados, preside estas comisiones a todos los niveles, integradas también por los Comités de Defensa de la Revolución, la más numerosa, con casi 9 millones de miembros; la Federación de Mujeres Cubanas, con cuatro millones de integrantes; la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, creada en 1961 y compuesta por 381 mil asociados; la Federación Estudiantil Universitaria, fundada en 1922, con más de 125 mil jóvenes en la actualidad; y la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media, la más reciente, constituida hace casi medio siglo, a la cual pertenecen 300 mil jóvenes y adolescentes.

En la próxima Sesión Extraordinaria, la Asamblea Nacional elegirá de entre sus miembros, mediante el voto directo y secreto, al Presidente, Vicepresidente y Secretario de ese órgano y demás miembros del Consejo de Estado, así como al Presidente y Vicepresidente de la República.

Los proyectos de candidaturas que se someterán a consideración de los diputados, han sido elaborados a partir de las propuestas individuales de estos, entregadas de manera secreta y personal a la Comisión en todas las provincias del país.

Si algo caracteriza, desde la perspectiva histórica, a este proceso abierto y transparente, basado en la confianza y honestidad de quienes representan al pueblo organizado, es la distancia abismal que lo separa de un pasado de politiquería, demagogia, violencia y fraude, que periódicamente solía convertir las elecciones en Cuba en espectáculo repudiable y vergonzoso.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/203564-comienza-en-cuba-rendicion-de-cuentas-de-los-delegados-del-poder-popular-a-sus-electores>



Radio Habana Cuba